



AYUNTAMIENTO DE FABARA

ANUNCIO del Ayuntamiento de Fabara, relativo a la solicitud de licencia ambiental para la instalación de una balsa de almacenamiento de purín.

Solicitada licencia ambiental de actividad clasificada por D. Nestor Valen Martín, con NIF número ***7995**, para la instalación de balsa de almacenamiento de purín con capacidad útil para 2.080 M³, que se desarrollará en el polígono 21, parcela 17 del término municipal de Fabara según proyecto de construcción redactado por el Ingeniero Técnico Agrícola D. Juan Jesús Sánchez Vallejo, colegiado número 1152 y visado VE2001345, en fecha 20 de octubre de 2020, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento con el artículo 77.3 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se procede a abrir período de información pública por un periodo de quince días naturales desde la inserción del presente anuncio en el “Boletín Oficial de Aragón” para que se presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias del este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes.

Fabara, 21 de abril de 2021.— El Alcalde-Presidente, Francisco J. Doménech Villagrasa.